



EL TELEGRAMA DEL RIF

Diario independiente y defensor de los intereses de España en Marruecos

Precios de suscripción:

Melilla, un mes	1'25 Pts.
Provincias, un trimestre	4'50
Número suelto	0'05

Redacción y Administración:

CALLE DE LA IGLESIA, NUM. 4.

ANUNCIOS:

PRECIOS CONVENCIONALES

Pago anticipado

A los propietarios y constructores

El 26 llegará por vapor «Velarde», una resina de yeso de inmejorable calidad en fuerza y blancura, procedente de la acreditada fábrica «La Riojana», de Almería, que ofrece el mismo fabricante, don Antonio Fuentes. Restaurant LA MARINA.

Ecos de la insurrección

Suerte del Bachir.—Cadáveres quemados.—Cabezas al Rif.

El célebre kaid Bachir, el heróico defensor de la Alcazaba de Frajana, del que guardamos grato recuerdo, los que presenciamos la brillante defensa que realizó con un puñado de hombres en el fortín destruido por los cañones de los rebeldes, ha parecido a manos de estos.

Milagrosamente salvó de aquella célebre lucha y por un verdadero milagro, también, esto iluso en los varios combates que en las proximidades de Tetuán se libraron el pasado. Envuelto a la frontera argelina, tuvo temerariamente que refugiarse en territorio francés para poder sin riesgo conducir su gente a Uxda.

Más tarde, fue nombrado jefe de las fuerzas que combatían en vanguardia y en uno de los reconocimientos que practicó los primeros días, fue sorprendido por fuerzas superiores de Bou-Amama y hecho prisionero a quince hombres que lo acompañaban.

Ginetes rebeldes llegados ayer del campamento del Rogui, trajeron cartas para los administradores de la Aduana y para los jefes de la káfila de Mazuza, en las que se le comunicó la muerte del bravo caudillo leal. Si Bachir y los quince imperiales fueron temerariamente decapitados y quemados sus cuerpos.

Las cabezas de los diecisiete serán expuestas en los Zocos del Rif, donde el Bachir era conocido y más tarde serán colgados a ligubres trofeos en la posada del Cabo Verde, cercana a nuestros límites.

Algunos moros dudan que sea cierta la noticia, lo que si podemos afirmar es que las cartas a que hacemos referencia, se los detalles consignados y se anuncia el

próximo envío de las cabezas cortadas, para que los kabilianos al reconocerlas, se cercioren de la exactitud de la noticia.

EL RIF ESPAÑOL

VII

Los terrenos mineros del Djebel Hamam no han pertenecido jamás a la familia Jamrich: cualquier rifeño de Beni-Uringuel lo sabe. La zauia de Sidi bu-Jiyar, a la cual son totalmente extraños los Jamrich, los considera suyos, por tradición, sin que nadie se los dispute. Constituyen, pues, una propiedad impersonal; son bienes *habús* o religiosos, aunque siempre por encima de la zauia esté la káfila, dueña de los territorios en que habita, y por encima de la káfila el Sultán—en los casos en que la autoridad de éste es admitida.

El conde de Chavagnac no pensó en la káfila, única con personalidad para ceder aquellas tierras, ni contó con aquel precepto del derecho malekita: «Si el objeto vendido es un bien de fundación religiosa (*Wakf* ó *habús*), es indispensable que la venta se haga con una autorización de uno de los dos caídís, previa autorización dada a este efecto por el jefe del Estado, y por escrito.»

El conde de Chavagnac prescindió de toda formalidad, contentándose con admitir de plano la afirmación de los Jamrich: que los terrenos del Djebel Hamam eran suyos. Por lo que toca a autorizaciones, el francés dióse por satisfecho con la de un pequeño nicalde llamado Hadj Daud, individuo desprovisto de autoridad y de atribuciones. Tanto hubiera valido que la venta hubiese sido autorizada por ese otro Hadj Daud, el viejo buñolero de la Alcazaba de Tánger. Pero el negocio aparece bien a las claras: el Hadj Daud, de Beni Uringuel, tipo vagabundo y buseo-vidas, era uno de los parásitos de Chavagnac en su residencia de la barriada. Entre ellos dos y los dos hermanos Jamrich se confeccionó el pastel.

No creímos que Chavagnac, tan a partir de un piñón con M. Ortega, hiciera legitimar e inscribir el documento en la legación, como procedía. Tomó, sin duda, que se rieran de él, porque la cosa, en verdad, no tenía pies ni cabeza.

El subsuelo, en buen derecho musulmán, corresponde al soberano. Supongamos que se trata de un país independiente (lo cual es muy discutible por lo que respecta al Rif) sujeto al régimen tribal: en tal caso, el sub-

suelo es de la tribu. Esto no admite réplica.

El cherrá no reconoce en modo alguno «la venta de tierras que contienen minas ó canteras», que haya sido hecha sin la aprobación expresa del soberano. Menos puede recomendar, en consecuencia, una venta ignorada no solo del Sultán, mas también de la káfila.

Los hermanos Jamrich *tinaron* al conde Chavagnac diciéndose propietarios de terrenos mineros en Beni-Uringuel; y el francés aceptó el *timo*, a sabiendas, al no reclamarle el menor testimonio legal de aquél derecho.

Lo portentoso fué la llegada del conde de Chavagnac al Peñón de Vélez, que aquel escogió como su base de operaciones. El gobernador de la plaza lo recibió punto menos que con honores de príncipe. Conde y condesa tomaron posesión de la casa-gobierno, y nuestra autoridad parroquia no estar allá más que para servirles.

Al subirse en el campo moro que un francés se encontraba en el Peñón, con ánimo de ir a escarbar el Djebel Hamam, la irritación fué unánime. Los Rooyas, los Beni-Iteft, los Beni-Uringuel, los Beni-Mezduy, acudieron por miles a las playas de Ibades, resueltos a impedir el desembarque de la expedición. Deber del gobernador español hubiera sido expulsar inmediatamente a los autores de aquella agitación, que era peligrosísima para la seguridad de la plaza y para nuestro crédito ante los rifeños: precisamente porque tal era su deber, no lo cumplió. En las posesiones africanas haremos siempre lo opuesto de lo que debiéramos hacer. El conde de Chavagnac nos comprometió tanto como quisiera a la káfila de nuestra hospitalidad, prolongó su residencia en el Peñón como lo juzgó conveniente, y, al marcharse, dejó en nuestros almacenes militares una cantidad de herramientas, que tal vez estén ahí todavía.

En cuanto a pasar al Rif, ni por pleno. Algunos españoles ingenuos lo nombran entre los exploradores de aquél país. El mismo Chavagnac que ha proclamado después que tuvo que interrumpir la explotación de las minas por causa de fuerza mayor. Mentira, simplemente.

La legación de Francia no tomó a pecho la aventura, sabiendo que todo aquello era lo que los franceses llaman una *sumisión*. El Maghzén fué quien más bien se interesó por la suerte de Chavagnac, mandando el vaporito *Hércules* en su busca al Peñón. No mucho tiempo después, el conquistador del Rif desapareció de Marruecos, llevándose en su maleta, por todo bati, los papeles mojados de los Jamrich.

Esta familia, arruinada y persiguida por haber querido vender a un francés los terrenos sagrados del Djebel Hamam, ha perdido sus bienes y su consideración; y su kábia la reniega. Prestad oído en los cafés de Tánger frequentados por los rifeños; uno de los cantores en boga es aquél en que sobre el *corazón negro* de Jamrich se lanzan sarcásticos anatemus.

«El África» de Céuta.

Matrimonios Temporáneos

La creciente antipatía que sienten los hombres hacia los lazos matrimoniales, constituye el tema de una animada correspondencia en las columnas del *Daily Mail*.

M. Georges Merediti, el gran novelista, emite la sorprendente proposición de instituir el matrimonio temporáneo. Aunque piensa que es imposible escribir todo lo que el tema sugiere, dice lo siguiente:

«Es tan ardío el matrimonio, sus condiciones modernas son tan difíciles, que si dos personas educadas se hallan dispuestas a contraerlo, es menester evitar de crearles dificultades en su camino.

El verdadero obstáculo está, en que la mayor parte de las mujeres no están ni preparadas, ni educadas para ello. Por lo general, lo que el hombre busca es una esclava, y a nadie cree que ha hallado lo que buscaba, no porque la mujer sea por lo común falta de buen sentido como su esposo supone, sino por que no sabe hacerse comprender, no posee la educación necesaria para expresar claramente sus verdaderas ideas y sentimientos.

M. Merediti desarrolla de este modo su proyecto:

«Lo que me preocupa es saber si una joven casada, digamos a los dieciocho años, ignorando completamente la vida, muy poco conocida, como forzosamente debe suceder, de lo que vale el hombre con quien se casa, a cualquier otro hombre que sea, y hasta del mundo mismo: si esa joven, digo, debe verse condonada a vivir con él por el resto de su vida.

En nada simpatiza con él, no tiene absolutamente gusto comunes y ninguna comunicación que la una a no ser las del orden físico. Su vida es casi intolerable. Y, sin embargo, muchas mujeres casadas se resignan, sea por la costumbre, sea por que la sociedad las terroriza.

Sin embargo, es evidente que algún día las condiciones actuales del matrimonio serán modificadas. Se admitirá el matrimonio por un tiempo determinado, por ejemplo, por diez años, y siendo bueno, no hay por qué fijar plazo. El Estado proveerá que durante este período se ponga bastante dinero para mantener y educar a los hijos, tal vez el Estado se encargue de administrar ese dinero.

Antes que se llegue a esta transformación, qué tempestad no estallará en contra de la reforma! Producirá grandes trastornos, pero consideremos los trastornos ocurridos en el pasado y los cambios que sin embargo se han producido en el matrimonio.

La dificultad está en inducir al pueblo inglés a encarar esos problemas. Más que ninguna nación en el mundo se siente inclinado a vivir bajo la disciplina.

No se adelantará al porvenir, y mucho menos en los círculos oficiales.»

La doctora Arahelia Kenealy, opina que el misterio y el encanto del sexo se desvanece. El amor ocupa un puesto de más en más insignificante y secundario. De más en más se

convierte en un pasatiempo o en una insulsa convención. La gran remota actual del matrimonio está en que la capacidad de enamorarse disminuye rápidamente.

Un extraordinario

El importante periódico *Union Militar*, que dirige el ilustrado escritor D. Cleodaldo Piñal, ha publicado un número extraordinario de ocho páginas, dedicado por entero a la ciudad de Céuta.

Contiene el número de que hablamos profusión de fotografados y muy buenos trabajos literarios inspirados en la más atractiva actualidad, de tal suerte que lector tiene ante su vista aquella Plaza africana en todos sus aspectos.

Figura en la parte artística el retrato de su bravo y emprendedor Gobernador Militar General Bernal; grupos del *Patronato de la Enseñanza*, Junta de Obras del Puerto y de Jefes y Oficiales de la guarnición; vistas de las murallas antiguas, cuerpo de guardia de entrada a la Plaza por la Alhambra, batería de Valdeaguanas; Avenida Bernal; proyecto del puerto, baterías del Puntar y del Molino y cuarteles.

La labor de pluma es magistral y oportuna. Firmas, ya acreditadas de otros, hablan del Céuta pasado, presente y porvenir, autorizando escritos inspirados en el más puro patriotismo y en el bien cimentado convencimiento de la misión que el Ejército tiene que cumplir en África.

Ceuti, Alvarez Cabrera (D. José), Giménez Lluesma, Caymi, Cuadrado, Crespo, Madrid, Armendariz, Monserrat, Manzanoque y otros muchos, demuestran conocer bien a fondo el asunto Marruecos y señalan a una voz el camino del éxito.

Enviamos a nuestro querido colega *Union Militar*, nuestra entusiasta felicitación por su última obra, que habla muy en favor de la batalladora publicación, siempre esclava de la actualidad.

UNA FIESTA

El acaudalado banquero y consignatario de vapores D. Samuel Salama, dio ayer tarde un té en honor del nuevo Gobernador Militar.

En la elegante horada se congregó hermosa representación del bello sexo. Allí vimos a las señoritas de Alcántara, Salama (don Jacob); Alvarez Cabrera; Hassan (D. Isaac), Ruiz de Alcalá, Benasavas, Maduringa, Hassan (D. Jacob) y Muñiz de Tor.

Srta. de Barbiza, Gabais (Nachita y Sol), Maduringa, Alvarez Cabrera, Salama, Serfaty (Sultani y Adrien), Bonatari y muchos más que escapan a nuestra memoria.

Del sexo fuerte concurrieron los Excelentísimos señor Gobernador Militar don Enrique Segura y general segundo jefe don Vicente Muñiz, don Diego Segura; los ayudante de SS. EE. D. Eloy Moreira y D. Juan Bravo, el redactor de *El Globo* don Jaime Tur, don Isaac Benarroch, el Coronel de E. M. don Arturo Gonzalez Gelpí, Auditor don Vicente Fábregas, D. Francisco Marín, Sidi-Sebban, el teniente de la Guardia civil don Ricardo Ruiz de Alcalá, teniente coronel don Venancio Alvarez Cabrera, D. Enrique Rodriguez, los capitanes don Manuel Alcántara y don Cándido Lobera, D. Luis Lapuente, D. Ildefonso Cabo, don Isaac Hassan y muchos más.

Se hizo música, por la señora de Tur, señoritas de Salama y de Serfaty y profesor de

piano Sr. Rodriguez; cantó muy bien la señorita de Serfaty y a ruego de sus amigas también a cantar la señora de Tur, en verdad que lo hizo de modo magnífico. Conocíamos a la distinguida dama como escritora inspirada; pero ignorábamos sus severas facultades tan portentosas de canto; gusto y afinación, voz bien tirada de gran extensión y gusto exquisito posee la genial artista; encarna el arte más variadas manifestaciones.

Se la oyó con religioso silencio, y sus aplausos se la aplaudieron.

La gente joven bailó después hasta las ocho.

Los señores de Salama hicieron merecer los honores de la casa a los invitados obsequiándolos expléndidamente con sítas pastas dulces, champang y habanos.

La matinée resultó agradableísima, tirarse los invitados de aquella casa se habían pasado horas tan agradables gracias a los dueños por su atención siendo votos porque la fiesta tenga segunda parte.

NOTICIAS

Movimiento de vapores

Ayer fondearon en nuestra rada franceses «Emir», procedente de Tanganica.

El «Triton» de Orán y el «G. de Ma Chafarinas».

Conferencia

Ayer noche dió en el Casino la anunciada conferencia, el distinguido tan de Artillería D. Aurelio Ballenilla.

Del solemne acto nos ocuparemos tenciones mañana.

El tiempo

El dia de ayer fué bastante crudo, do el viento con menor intensidad.

En los cumores del Gurnú hubo ve que el dia anterior.

Los moros dicen que han caído nevadas en el interior.

El mar se halla menos agitado, motivo se espera hoy la llegada de «Sevilla».

Consejo de guerra

Hoy a las diez y bajo la presidencia del coronel don José Izquierdo, se celebra el cuartel del Regimiento de Melilla, Sección de Guerra, para fallar la causa en contra un soldado de dicho cuartel, del delito de deserción y estafa.

Sin agua

Debiendo procederse a la limpieza de la máquina elevadora de aguas, se interrumpió durante siete o ocho días en el abastecimiento de las fuentes públicas.

Debut

Esta noche debutará en el circo el original y chistoso clown Riquelme con su maravilloso perro toro.

Riquelme procede de la compañía y los notables trabajos que realiza su perro, llamaron poderosamente la atención de todos los públicos.

La contrata de dicho artista es una adquisición para la compañía.

Observaciones meteorológicas del dia 23	
Baromómetro	765,3
Soco	11,0
Termómetro	
Húmedo	42
Pluviómetro	0,01
Temperatura Máxima	11,2
Mínima	6,3
Cielo: cubierto.	
Viento fresco.	
Mur arbola.	
Dirección viento W.	

EL DÍA RELIGIOSO

Santos del día.—San Matías apóstol, santos Modesto y Pretestato obs. y santa Primitiva mártir.

Mañana.—Stos. Cesáreo conf., Justo, Donato, Irene y comp. mrs.

CHISTES ILUSTRADOS



—Yo tengo muy buen cabello.

—No digas eso, mujer. Si lo vas perdiendo...

—La criada,—¡Que ha de perder! ¡Sepa usted que yo barro todas las mañanas! Pues todo el que encuentro se lo doy á la sihorn y se lo guelve á poner, que bien rellena lleva la pobre la cabeza de postizos.

Aviso

Interrumpido el cable submarino entre Almería y Melilla desde las 11:25 de hoy, se advierte al público solo pudo telegriárfase á Chafarinas.

Sin embargo, los expedidores que deseen enviar telegramas á España, podrán depositar sus minutas en esta oficina, siempre que en ellas estampen la nota siguiente:

«Conforme con la remisión por correo á Málaga.

Melilla 21 Febrero 1905. El Jefe Telégrafo, Alberto Miret.

JUNTA DE ARBITRIOS DE MELILLA

El general Presidente de la Junta de Arbitrios de esta plaza, Hugo saber: Que el acto de clasificación y declaración de soldados de los mozos comprendidos en el alistamiento y sorteado para el reemplazo del presente año, tendrá lugar en las oficinas de dicha Junta el dia 5 del próximo mes de Marzo á las nueve de la mañana, con sujeción á lo que dispone el capítulo X de la Ley vigente. En su consecuencia y sin perjuicio de la elección personal, que por medio de papeletas, se hace á los mozos, se convoca por este edicto á los mismos, sus padres, amos, parientes, curadores ó apoderados, para que concurren al expresado acto, advirtiéndoles: 1º. Que la autoridad es obligatoria, bajo la pena de ser declarados prófugos, salvo los casos en que la Ley exime de presentación, ó en que los mozos justifiquen en legal forma hallarse imposibilitados para concurrir al acto. 2º. Que desde este dia, los mozos que pretendan ser

SANTA BÁRBARA

Academia preparatoria para carreras civiles y Militares

DIRECTOR:

Capitán de Artillería D. Cándido Lobera

En este Centro de enseñanza, el más antiguo de los de su clase en Melilla, han obtenido plaza el 75 por 100 de los alumnos presentados en las convocatorias habidas desde 1898.

En la de 1900 obtuvo el número UNO, en Infantería. En 1902, el CUATRO en Ingenieros; en 1903, de NUEVE presentados obtuvieron plaza OCHO uno de ellos el número CINCO en Infantería y en la del pasado año ingresaron SEIS, dos de ellos con los números 4 y 5 en Administración Militar.

Dirección: IGLESIA 4

excepcionados del servicio activo por cualquiera de los motivos que la Ley establece, y necesite para ello practicar alguna clase de informaciones, pueden incoar en la Secretaría de esta Junta, los oportunos expedientes. 3º Que en el acto de clasificación y declaración de soldados han de exponer todos los motivos que los mozos tengan para eximirse del servicio, en la inteligencia de que no serán atendidas las excepciones que, existiendo en ese día, se aleguen después. 4º Que en el mismo acto, deben presentarse los documentos y justificaciones en que los interesados funden su derecho, así como las pruebas que se aduzcan para contradecirlo. 5º Que el día siguiente al en que termine la clasificación de los mozos sorteados para el reemplazo del año actual, dará principio la clasificación de los que en los tres años anteriores fueron excluidos temporalmente y exceptuados del servicio activo, como previene el artículo 100 de la Ley, á cuyos mozos se cita también por medio de papeleta.—Melilla 16 Febrero de 1905.—Vicente Muñiz.—Rubricado.—Hay un sello que dice.—Junta de Arbitrios de Melilla.

La Imperial

ZAPATERIA

DE
Saturnino Navas

Gran surtido á la venta de calzado de todas clases.

También se confecciona á la medida á precios convencionales.

Venta de curtidos y taller de cortes apurados. SAN MIGUEL 20 y Tunel de plaza de Arma.

La "Moda,"
ZAPATERIA

DE
Miguel Alcaraz

Calzado á la venta. También se confecciona á la medida, á precios económicos.

Venta de curtidos y taller de corte apurados

JARDINES 70

Mil pesetas

al que presente
Cápsulas de Sandalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que euren más pronto y radicalmente todas as enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 3, Farmacia.

MIGUEL MELIVEO

Cirujano dentista

Único con título de esta clase en esta plaza

Servicio á domicilio

avisos, Jardines 78; RELOJERIA

Hotel de Asia franco-español

Fundado por José Torres en 1893.

Habitaciones con hermosas vistas y todo el confort apetecible, servicio esmerado, cocina española y francesa, confia en el buen criterio de las personas que frecuentan la casa para sostener la fama que merece.

Parada de coches.—On parle français.

Señoras

Se confecciona á máquina medias y calcetines sin costura, clase superior y se componen á precios económicos.

Alfonso XII, 3, bajo izquierda (Mantelete)

Colección de tratados

ENTRE

España y Marruecos

Según anunciamos, hemos puesto á la venta esta obra utilísima para cuantos tengan negocios en Marruecos, y contiene todos los tratados que España concertó con el imperio desde el siglo 18 hasta el año 1895.

Precio para los suscriptores del Telegrama del Rif. . . . 1'50

Para los no suscriptores. . . . 2'00

